

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "METROPOLITAN TOURING C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2013, a las 09:30 horas, en las oficinas de la sucursal de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, situadas en la Av. Palmeras N45-75 y Orquideas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "METROPOLITAN TOURING C.A.", y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presente y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
METROCORP INTERNATIONAL	USD 479.999,00	99,9998095 %
Roque Simón Sevilla Larrea	USD 1,00	0,00019048 %
<b>TOTAL</b>	<b>USD 480.000,00</b>	<b>100 %</b>

El señor Roque Simón Sevilla Larrea Comparece por sus propios y personales derechos como accionista de la compañía, y por los derechos de Metrocorp International en su calidad de Presidente de esta empresa.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver los informes presentados por el Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General, Comisario y Auditoría Externos respecto al ejercicio económico 2012**
2. **Aprobación del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012.**
4. **Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2013**

Preside la Señor Luis Joaquín Romero Cevallos, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Roque Simón Sevilla Larrea Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. **Conocer y resolver los informes presentados por el Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General, Comisario y Auditoría Externos respecto al ejercicio económico 2012**

Toma la palabra el Señor Roque Simón Sevilla Larrea, quien da lectura a los Informes de Comisario y al de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

Adicionalmente, el señor Secretario entrega una copia del informe de Auditoría Externa que contiene el dictamen sobre los estados financieros de la compañía respecto al ejercicio fiscal 2012, y da lectura del mismo a los presentes.

Una vez leídos los tres informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2012. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **2. Aprobación del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012**

El señor Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al año 2012, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012.**

El señor Vicepresidente Ejecutivo –Gerente General informa a los accionistas de la compañía que el cierre del ejercicio anual del año 2012 refleja una pérdida neta de USD \$ 36.346,00, por lo que no se puede realizar una distribución de utilidades en este ejercicio. Lo expuesto por la Gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

## **4. Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2013**

La Junta General resuelve reelegir al señor Jose Repetto como comisario, en ambos casos para el periodo de UN AÑO, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en la legislación ecuatoriana.

Adicionalmente, la Junta General decide contratar nuevamente a la auditora AUDICARBASAN S.A. Con el fin de que ésta realice la auditoría externa de la compañía y emita dictamen sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Luis Joaquín Romero Cevallos  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Roque Simón Sevilla Larrea  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO



Roque Simón Sevilla Larrea  
METROCORP INTERNATIONAL  
SOCIO